

Santiago, 17 de junio de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Informa citación a Junta Extraordinaria
de Accionistas como hecho esencial.**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y las disposiciones de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestro organismo, cúmpleme informar que el Directorio de **Santander S.A. Corredores de Bolsa**, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de junio de este año, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de junio de 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía de calle Bandera 140, piso 12, a la que se encuentra comprometida y asegurada con anterioridad la asistencia de todos los accionistas de la sociedad, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Transformación de la sociedad Santander S.A. Corredores de Bolsa, sociedad anónima, en una sociedad de Responsabilidad Limitada. Para esos efectos, en la misma Junta deberá acordarse en forma previa a la transformación la proponer a la junta la actualización del capital social, mediante capitalización de la cuenta de revalorización del capital propio de los ejercicios de los años 2007, 2008, 2009 y 2010, en conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N°18.046.
- Fijar y establecer un nuevo texto de los estatutos de la sociedad transformada, acorde a la nueva naturaleza jurídica que resultará de esa transformación.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Francisco Errandonea Terán
Gerente General
Santander S.A. Corredores de Bolsa

